

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 » » trimestre.. 2'50 »
 Fuera de la capital, un trimestre. . . . 3 »
 En el Extranjero, un trimestre. . . . 5 »
 Números sueltos. . . 0'10 »
 Anuncios linea. . . . 0'50 »
 Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

PELUQUERIA DE LA REAL CASA

Se necesita un oficial que sepa su obligacion.

ODÓN DE BUEN Y SUS OBRAS

ANTE LAS LEYES ESPAÑOLAS

Folleto de actualidad palpitante

POR

DON BALDOMERO TRULLÁS

De venta en la librería del Sr. Franquet, Platería, 26 y en la tienda de D. Antonio Bonet, «Arte Cristiano», Ciudadanos, 19.—PRECIO, UN REAL.

Santos de hoy.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y san Marcial mr.
Santos de mañana.—San Jerónimo doctor y fundador y santa Sofía viuda.
Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia de San Lucas.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y cuarto á las 7 y cuarto por la tarde.

Noticias locales y regionales

En la primera plana hallarán los lectores el anuncio del folleto, que sobre el conflicto religioso-jurídico, provocado por el señor de Buen y sus obras. La circunstancia de pertenecer su autor á nuestra Redacción nos veda decir nada en su elogio, que la amistad y el compañerismo haría interesado, limitándonos á recomendarlo por su oportunidad indiscutible.

—Tampoco recibimos ayer correo de Madrid. Hasta otra.

—En vista de una consulta sobre el destino que se ha de dar á los individuos que han cambiado de situación con reservistas del 91, llamados á filas, se ha resuelto que con arreglo á las prescripciones del caso 5.º de la Real orden de 31 de Junio último, el substituído debe quedar en la situación que antes tenía, con la obligación de acudir el día que fuere llamado el substituto, si este pertenecía á los reemplazos de 1889 ó 1890; y si fuere de los de 1892 á 94, deberá cumplirse lo dispuesto en dicha real orden y en la del 30 del citado mes.

—A pesar de la inseguridad atmosférica el mercado de ayer se vió muy concurrido, habiéndose verificado muchas transacciones.

En el mercado bovino se observó un pequeño aumento en el precio que regía en anteriores mercados.

—En el tren procedente de Barcelona llegará á esta ciudad á las ocho de la noche de hoy, el señor Juez de primera instancia é instrucción de este partido D. Vicente M.ª Castellví quien tomará posesión de su delicado cargo en la mañana del lunes.

Sea bienvenido.

—Dicen de Cervera que este año se ha visto concurridísima la fiesta del Santo Cristo.

Las ceremonias religiosas sobre todo, han revestido todos los grados de esplendidez apetecibles.

—El alcalde de Tarragona ha suspendido en sus funciones á la banda municipal, por haberse negado los individuos que la componen á

acompañar al excelentísimo Ayuntamiento en los actos religiosos y oficiales celebrados en las últimas fiestas de Santa Tecla.

Tal vez sean partidarios de Odón de Buen los individuos que forman dicha orquesta.

—Según el mismísimo *Diario* que tanto ha llevado y traído la venida del señor Castelar á esta ciudad, dicho señor pasará solamente en dirección á la capital de Francia.

Buen viaje.

—El Sr. D. Ramón Bolós y Saderra, farmacéutico de Olot y miembro de la Asociación de Escursiones Catalana y de otras nacionales y extranjeras, ha publicado una interesante guía ó itinerario de aquella villa y su comarca, trabajo que fué premiado en el Certamen del Centro Catalanista de Olot.

—Durante la última semana se han decomisado por los veterinarios del municipio D. Luis Roura y D. José Gimbernat, por ser nocivos á la salud, 12 kilos de bazos é hígados, 3 id. de carne de buey, 6 id. de pescado, 28 id. de varias frutas, 1 id. de setas, 12 pedazos de gallina y 16 melones.

—En Cassá de la Selva, se declaró el miércoles un incendio en un bosque propiedad de D. José Cassá Xiberta, distante unos tres kilómetros de la población.

El bosque tiene una extensión de una vesana, y al recorrerse después de dominado el incendio se encontró el cadáver carbonizado de una mujer, que identificada resultó ser la madre del propietario del bosque, Teresa Xiberta de 65 años de edad.

Constituyóse el Juzgado al lugar del suceso para practicar las oportunas diligencias y averiguar si el incendio fué originado por una mano criminal, que ocasionó una víctima, ó si fué casual, que es lo que se presume.

—Otro incendio ha ocurrido también en el manso Sabarrés, cerca de Castellón de Ampúrias.

El fuego se declaró en un almiar de paja, pero gracias á los pronto auxilios de las autoridades, guardia civil y vecindario, pudo ser sofocado, calculándose las pérdidas ocurridas en 1.250 pesetas.

Aunque se ignoran las causas del incendio, el colono del manso, José Moner Comas, cree fué intencionado por cuyo motivo se siguen practicando las oportunas diligencias para averiguarlo y proceder en su caso á lo que hubiere lugar.

—La Asociación de Católicos de Barcelona dirigió el siguiente telegrama al cardenal Rampolla:

«Asociación Católicos Barcelona, reiterando adhesión episcopado español, protesta enérgicamente gravísimas ofensas Roma, día 20, contra augusta persona Papa é Iglesia católica.—Presidente, *José Erasmo de Janer.*»

A cuyo telegrama se ha recibido la siguiente contestación:

«Janer, presidente Asociación Católicos de Barcelona.—Roma, 26 Septiembre, á las nueve noche.—Telegrama de usted fué de alivio á Su Santidad que da gracias y bendice Asociación Católicos de Barcelona.—*Cardenal Rampolla.*»

Crónica general

España

En el ministerio de Gobernacion se recibió el 28 un telegrama que da cuenta de la tormenta que descargó durante la noche del 26 al 27 en Robledo.

En el despacho del alcalde se dice que ha habido muchas víctimas y que los daños son incalculables. Pide auxilios. El gobernador dice que los enviará con rapidez. El gobierno ha pedido ampliacion del telegrama, pues es muy alarmante el recibido.

—Se ha resuelto que el 19 de Octubre quede fijado el contingente que al servicio activo ha de dar el actual reemplazo. La incorporacion á filas se efectuará el 26 de dicho mes.

—El *Heraldo* publica un artículo escrito de mano maestra en el que se dice que los periódicos han aprendido á combatir á los marinos por los mismos marinos, que han pedido hospitalidad á sus columnas para defenderse y para atacar.

Añade que no puede de ninguna manera admitirse que los marinos sean indiscutibles.

—Se ha pagado en Londres la letra girada para satisfacer la indemnizacion convenida con los Estados Unidos en favor de Mora.

—«La Correspondencia Militar» censura duramente la conducta de los marinos. Dice que no va contra el señor Alas la cuestión pendiente, el ataque iniciado, sino contra todo el periodismo. Añade que la prensa militar, que no tiene nada que agradecer á los marinos, no se pondrá á su lado en este asunto.

Que es exacto que en la marina como en el ejército hay exceso de personal y que por lo mismo hay muchos oficiales que no han podido navegar.

Que el señor Beranger, aprobando la conducta de los marinos, no sabe en lo intrincado de la cuestión en que se ha metido.

Protesta también el periódico militar de que el coronel señor Baeza, de infantería de marina, haya firmado un documento que nada tenía que ver con el cuerpo á que pertenece.

Noticias de Cuba

Un telegrama particular de la Habana dá cuenta de que en Guayta, cerca de Camajuaní—departamento de las Villas—un destacamento de 40 voluntarios fué atacado por 100 insurrectos. Resistió valientemente, no accediendo á rendirse, y al cabo de algunas horas de lucha, recibió refuerzos del ejército que atacaron á su vez á los insurrectos y les pusieron en vergonzosa fuga.

Nuestros voluntarios tuvieron tres muertos y varios heridos. Las pérdidas del enemigo se ignoran.

—Telegrafían de la Habana que á consecuencia de los últimos encuentros, se hallan los capitanes Dueñas y Moratinos, de infantería de Marina, contusos de cierta gravedad; el alférez del mismo cuerpo señor Moratinos (don Rafael), contuso en la pierna izquierda, y el teniente Peralta (ayudante del general Luque), con una contusion de segundo grado en la pierna derecha.

—Cerca de Ciego de Avila, en la antigua trocha de Júcaro á Moron, la columna del coronel Aldama sorprendió á las partidas insurrectas de Roloff, Serafin Sanchez y Zayas, atacándolas tan bricsamente que hubieron de retirarse, dejando en el campo 200 muertos, heridos y prisioneros.

—Otro telegrama de la Habana avisa que continúa el sentimiento por la pérdida del *Barcáiztegui* y que se ha iniciado una suscripcion en favor de sus náufragos. Se cree que dará esa suscripcion grandes resultados.

LO QUE IMPORTA

Nuestros desastres navales, representados por las pérdidas sensibles de tripulaciones y de barcos, en las circunstancias en que España necesita mas de su marina de guerra, son contratiempos y desgracias que deben lamentarse hondamente, pero sin exageraciones enderezadas á enervar el espíritu y el valor nacional. Todo menos echarse en brazos de ese fatalismo que se anonada ante las mas pequeñas calamidades, supo-

niendo que están inexorablemente decretadas por el Supremo Poder que rige el universo. La doctrina católica, que es la verdad elevada á dogma, no puede admitir ese fatalismo, que niega la libertad humana y convierte á los pueblos orientales en razas degeneradas, trasformando el hombre en bestia, propia para la esclavitud.

En la voladura del *Machichaco*, en el naufragio del *Reina Regente*, en el del cañonero *Tajo*, en el abordaje del *Sanchez Barcáiztegui*, en las averías del *María Teresa* puede haber habido imprevisiones que expliquen naturalmente aquellas catástrofes. Estudiar con detenimiento las causas que pueden haberlas producido para poner el oportuno remedio es cuerdo y sensato. Cruzarse de brazos ante aquellos estragos, gastando un tiempo precioso en gemirlos y llorarlos, anonadándonos ante la suposición de que el *fatum* griego ó musulman los ordenó y dispuso, y por tanto debemos desistir de toda empresa razonable y justa para no luchar contra el destino, es absurdo y bárbaro, y en la ocasión presente puede ser hasta infame.

Si somos imprevisores, negligentes y descuidados, corrijámonos de estos defectos; si con nuestras culpas tenemos agraviada á la Justicia divina, mereciendo los mayores castigos, desagraviémosla como enseña el dogma religioso; pero retroceder ante la desgracia, desfallecer en la defensa de la causa de la razón y de la justicia ante pueriles y perniciosas preocupaciones, eso no es propio del espíritu cristiano, el cual, una vez en posesión de la verdad y del derecho, llega hasta el martirio, si es preciso, por afirmarlos. Las tradiciones patrias, siempre gloriosas y admirables, están de acuerdo con estas doctrinas. Mas perdió España con el naufragio de la Armada *Invencible*, y no por eso dejó de ser España.

La causa que defendemos en Cuba es justa y santa, porque es la causa de la civilización, provocada á duelo mortal por la barbarie liberticida. No defendemos allí solo un territorio que nos pertenece, descubierto, conquistado y civilizado por nuestros mayores en tiempos mas felices; defendemos la causa de la Religión y de la justicia, que es la del progreso verdadero, contra un bandolerismo armado, ciego, estúpido, brutal, digno de todas las execraciones, porque no tiene una sola apariencia de humano.

En la empresa de combatir y quebrar la cabeza al monstruo del separatismo cubano, tal y como hoy se ostenta en la manigua, perpetrando los mas horrendos crímenes y las ferocidades mas crueles, debieran

ayudarnos todos los pueblos cultos; pero ya que no lo hacen, iremos á ella como un solo hombre, acompañados de nuestra soledad, que en esta ocasion no puede ser mas honrada.

El Imparcial aconsejaba esto mismo hace pocos dias, diciendo que hoy no hay mas cuestion que la de Cuba, y que debemos dejar para cuando se termine la discusion de los hechos opinables. Es verdad; pero ya verá *El Imparcial* cómo va á ser lástima grande que no sea realidad esa belleza.

El liberalismo, que ha destruido todas las unidades religiosas, morales y políticas que nos unían con lazada fortísima á todos los españoles, nos mantendrá divididos en la guerra y despues de la guerra, y el noble sueño de *El Imparcial* se desvanecerá como se desvanece la luz en la hora de las sombras.

En el momento histórico presente, el espíritu público se halla en España tan decaído y postrado como no se vió nunca.

¿Pueden compararse los entusiasmos de hoy por la guerra de Cuba con los de la primera compañía de Africa, con los que se desataron cuando ocurrió el atentado del *Iltis* en las Carolinas, y aun con los que suscitó recientemente la quisicosa de Melilla? De ninguna manera.

Y sin embargo, se trata de una empresa de mayor valor é importancia para nuestro país.

¿En qué consiste este enfriamiento, que cada dia se congela mas? ¿Qué causas le producen? ¿Por qué á pesar de los esfuerzos que se hacen en las regiones oficiales no se verifica el deshielo total de la opinion? ¿No es un hecho palpable que la idea de abandonar á Cuba á la voracidad del separatismo se abre paso cada dia mas en todas direcciones, así en los grandes centros de poblacion como en los pequeños?

Pues todos estos males se derivan del liberalismo en accion, que es el reinado de las leyes injustas que garantiza el desprecio de Dios y de los hombres, autorizando todas las libertades que ayudan al mal á perseguir y oprimir el bien. Ese liberalismo es la cuchilla que parte y ataraza el cuerpo de la patria, arrojándole hecho pedazos á los pies de todas las anarquías, mansas y fieras.

Hay en Cuba mas separatistas al lado del mundo oficial que en la manigua; y aquí en España hay tanto, por lo menos, como en Cuba. ¿No hay agrupaciones políticas, bastante numerosas, que no ocultan sus simpatías por la separacion?—¿No es éste uno de los principios fundamentales de su constitucion interna? Y ¿no ha proclamado reciente-

mente uno de sus falsos apóstoles en el Congreso que la emancipación de las colonias es justa porque obedece á una ley de su naturaleza?

Vea *El Imparcial* si con elementos de este linaje podremos ir á Cuba como un solo hombre, dejando para despues de la lucha la discusión de los hechos opinables. Mas facil sería poner puertas al campo, ó apri-sionar aires entre los dedos de la mano sin que se escaparan.

Y eso, eso es precisamente lo que importa: que vayamos á Cuba como un solo hombre, que una sola voluntad aporte á la manigua los contingentes necesarios para sofocar la insurrección, levantándose el espíritu público á las alturas magestuosas de los tiempos antiguos. Mas ¿dónde está el redentor que realice el milagro de resucitar á ese nuevo Lázaro y le haga moverse soltando la mortaja? ¿Lo será Cánovas? ¿Lo será Sagasta? Nadie lo cree, y con razón. Sólo el Catolicismo podría hacer ese milagro, y el Catolicismo no es siquiera institución en nuestro pueblo libre, henchido de filibusteros de todas las castas, por cuyas venas circula como sangre el veneno masónico.—*Túlio*.

UKASE MÍSTICO - BRIBÓNICO

¿Quiéren ustedes conocer el grado de *espontaneidad* y la importancia *cualitativa y cuantitativa* de las doscientas ó trescientas adhesiones que se han recibido en el vallisoletano conciliábulo?

Pues allá va el B. L. M. ó sea la Bribónica Lección Mística que el director de *El Siglo Futuro* hizo circular *ante diem* por los del gremio, para que, bien aprendida, la dijeran al Congreso telegráfica ó epistolamente:

«El secretario de la Junta Regional de Toledo

B. L. M.

Al señor D..... le saluda afectuosamente y se complace en expresarle que á todos nos sería muy grata la presencia de V., la de..... y la de todos los correligionarios de esa en las reuniones que han de celebrarse en Valladolid los dias 20, 21 y 22 del corriente; pero haciéndose cargo de que, si en espíritu no faltará ninguno de nuestros amigos, muchos se verán imposibilitados de asistir personalmente, confiado en su buena amistad, se atreve á rogarle que si usted se halla en este caso no deje de enviar, en nombre propio y de..... un telegrama ó carta muy breve; si no hay ahí estación telegráfica; que sintetice la indignación de que se halla V. poseído por las fiestas sacrílegas con que proyectan las sectas conmemorar en Roma la fecha nefasta del 20 de Setiembre; la adhesión á los actos que celebren los amigos integristas reunidos en Valladolid, y todo el afecto, admiración y confianza que le inspire nuestro ilustre jefe D. Ramón Nocedal.

Anime á todos los correligionarios de esa para que hagan idénticas protestas, y procure que los telegramas ó cartas (que pueden dirigirse á nombre de D. Lorenzo Prada, calle de Teresa Gil, casa de las Aldabas, Vallado-

lid) se reciban el mismo día 20 para dar de ellos lectura en el acto de la junta magna.

Si V., por su carácter, cargo ó condición especial, siente reparo en asociarse al acto, no deje de invitar á los amigos á que lo hagan, que con mucha complacencia vería la reunion que fueran en gran número las adhesiones de esa.

D. Joaquin Coll y Astrall (1) aprovecha gustosísimo esta ocasion para ofrecer á V. el testimonio de la mayor consideración y aprecio.

Madrid 14 de Setiembre de 1895.»

Problema: hechas así las cosas ¿cuántos son y cuales son los adheridos en aquellos doscientos ó trescientos mensajes? Pudiera suceder que fueran menos que este número, si algunos ó muchos resultasen iliteratos, porque se dan casos frecuentes entre sujetos del jaez que supone tanta mansedumbre. Y no es esto decir que no haya en España doscientos ó trescientos nocedalinos, no; creemos que tantos como esos ya hay, pero lo que tambien hay es un partido ó partida compuesta de gentes *tampuras*, es decir, tan insensatas, que de esta suerte prescinden de su criterio y dignidad.

Solfa: indignense ustedes por telégrafo ó por carta, mejor por telégrafo porque como la indignación tiene que ser á fecha fija y ha de estallar precisamente en Valladolid y en la sesión magna, es mas facil graduar la medida corta que la larga. Aun la larga, esto es, la carta, debe ser tambien lo menos larga posible para evitar que en vez de reventar la indignación, reviente la paciencia del auditorio. Sobre todo indignarse á fecha fija, y decirlo tambien á fecha fija, porque el indignarse antes ó después, y decirlo antes ó después, nos importa un comino; aunque le importe mucho á una Causa bastante mas alta que nuestro negocio.

Después, adherirse á todo lo que se haga, aunque sea la mas arriesgada pirueta hacia el campo pidalino, que ahora nos resulta excelente, y nos hubiera resultado antes si Campión no se hubiera adelantado y las molle-ras alcanzaran mayor durez.

Ultimamente—esto es lo principal de la santa indignación—no olvidarse del afecto, pero de *todo* el afecto, admiración y confianza que inspira el ilustre D. Ramón—que es el que esto me encarga—porque enseguida vamos á Roma con el cuento, y cuando allí vean que doscientos ó trescientos en representación de nueve décimas partes de los españoles, dicen que lo querían mas que á su vida, mas que á su alma, mas que á su corazón, es claro, sale una Bula de excomunion contra D. Carlos y contra todos los carlistas, que no habrá mas que pedir para el caso en que el Trono quede vacante. Con que, animarse, y animar á los correligionarios, y agarrarse bien á las Aldabas, y poca paja y mucha brevedad, porque así, leida una carta, leidas quedan todas, y lo que importa es lo dicho y nada mas.

¿No creen nuestros lectores que seria curioso leer una misma cosa y con las mismas frases espresada en trescientos mensajes? ¡Qué rara unanimidad! se diria.

(1) Director de *El Siglo Futuro*, como si dijéramos, el *alter ego*.

Lejos estaría el señor de Coll ó el señor de Nocedal, que es lo mismo, de pensar que tan pronto había de llegar á manos de las publicaciones carlistas esa circular, redoma de indignaciones artificiales y de entusiasmos de quince céntimos, pero ha llegado, y con ella el derecho de esclamar de los unos ¡farsantes! de los otros ¡infelices!

Variedades

Un rey constitucional

El *Gaulois* cuenta dos anécdotas que demuestran el carácter autoritario del señor Crispi y la debilidad del rey Humberto.

Cuando empezaba el favor del Sr. Crispi, el futuro presidente del Consejo obtuvo una audiencia del rey, y en la conversacion que se animaba cada vez mas, el Sr. Crispi se permitió levantar la voz y hablar en un tono que no hubiera tolerado un particular.

—Ya basta—dijo de pronto el rey impacientado.—Voy á llamar si hablais en ese tono; además, he hablado ya bastante con vos, y os ruego que os retireis.

Entonces el Sr. Crispi, calmándose inmediatamente, y de pié, contestó:

—Majestad, estoy dispuesto á salir; pero que sepa el rey que si salgo de esta manera, volveré... de otra.

El rey comprendió, y reprimiendo su cólera, rogó al Sr. Crispi que volviera á sentarse.

La segunda anécdota se refiere á las manifestaciones que se produjeron en Roma con ocasion del jubileo del Padre Santo.

El príncipe de Torlonia, síndico de Roma, no escuchando mas que sus sentimientos y los de la poblacion, escribió públicamente, como síndico de Roma, una carta de felicitacion á Leon XIII.

Al dia siguiente fué recibido por el rey, quien lejos de desaprobacion esta manifestacion, felicitó por ella al síndico.

Doy gracias á V. M. por esta alta y satisfactoria aprobacion—dijo el príncipe de Torlonia;—pero temo que mi carta no tenga la de todos.

—¿Qué quereis decir, querido príncipe?

—Que tal vez el Sr. Crispi no la encontrará de su agrado.

—Dejadle—dijo el rey;—no puede reprobar lo que yo apruebo, y tranquilizaos, porque si hay necesidad sabré demostrar que soy el rey.

El príncipe de Torlonia se fué muy satisfecho; pero á la mañana siguiente fué llamado por el señor Crispi.

—Habeis escrito al Papa sin mi autorizacion, señor síndico; me parece, sin embargo, que se habría podido consultar al presidente del Consejo antes de entregaros á semejante manifestacion. No os ocultaré que desapruero en absoluto vuestra carta y no puedo admitir el tenor, ni aún el hecho en sí.

—Excelencia, lamento ser de diferente opinion que vos, y lo lamento tanto más, cuanto no todos opinan lo mismo.

—No os pregunto la opinion de los demás. La mia me basta.

—Pareceis olvidar, señor presidente, que hay álguien por encima de vos.

—No hay nadie, señor; el rey es el rey y yo soy el presidente del Consejo. Tengo la responsabilidad del Gobierno y no admito vuestras observaciones.

—Puesto que lo tomáis en ese tono, señor presidente, iremos á ver al rey si quereis y veremos quién de nosotros tiene razón.

—Sea, señor; pero os voy á evitar el trabajo de ir al Quirinal y os daré la opinion y la contestacion.

Entonces, tomando un papel de la mesa, lo dió al príncipe Torlonia.

—He ahí vuestra destitucion, señor síndico, y ved que está firmada por el rey.

La debilidad de Humberto explica la arrogancia de su primer ministro.

BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACION MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,

redactada por los primeros escritores carlistas de España

Se ha publicado el Tomo 3.º correspondiente al mes de Septiembre, que contiene un texto importante y variadísimo y los retratos de Doña María Berta de Rohan y D. Eusebio Zuvizarreta.

Se halla de venta á 2 reales tomo en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

Al mismo precio se hallan de venta los Tomos 1.º y 2.º

ABISINIA

Despechado y corrido Don Severo viendo apuntarle canas prematuras, presentóse á un experto peluquero vendedor de pomadas y tinturas; compró la de ABISINIA, y ¡oh portento! del pelo blanco se libró al momento.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluqueria de la REAL CASA. --- Rambla núm. 24

COLEGIO DE SAN NARCISO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA GERONA

Desde 1.º de Julio quedan establecidas en este colegio, clases de preparacion para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza.

El colegio admite internos, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Para las condiciones de admision, la Direccion facilita á las familias el reglamento y demás datos que soliciten.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 27 Septiembre 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior.		68'95		Almansas 5 por 100.
Exterior.		79'85		Francias 6 por 100.
Amortizable.	82'50			Idem 3 por 100.
Cubas, emision de 1886.	101'25			Cédulas no hipotec. 6 por 100.
Cubas, idem de 1890.	89'00			Orenses 3 por 100.
Bolsa de Madrid.				
Acciones.				
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.
F.-C. Norte de España.		25'50		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'30		Giros.
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. { Renta Exterior.
				Accs. f.-c. Norte Esp.
				LONDRES. Renta Exterior.
Oro.				
Centenes Alfonso.	16'40			Billetes de Banco.
Centenes Isabelinos.	15'50			Ingleses.
Onzas.	16'10			Franceses.
Cuartos.	00'00			Italianos.
Oro pequeño.	00'00			Suizos.
Aumento.	00'00			

Se toman. Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Dia 27 de Septiembre de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	17'70 por 100	Operaciones.	
Onzas.	20'00 » »	Billetes Hip. Cuba.	15'90 beneficio
Centenes isabelinos.	20'10 » »	Exterior.	15'80 idem.
Monedas 20 pesetas.	16'60 » »	Interior y Amort.	7'50 daño.
Oro pequeño.	15'50 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	16'40
		Libras 30 dias vista.	29'35

Mercado de Gerona del dia 28 de Septiembre.

ESPECIES.	8 decálitros. Ptas. Cs.		8 decálitros. Ptas. Cs.
Trigo.	á 12	Habas.	á 9'50
Mezcladizo.	á 9'50	Habones.	á 10
Avena.	á 5'50	Avellanas.	á 00
Centeno.	á 10	Esparceta.	á 8
Cebada.	á 6	Garbanzos.	á 22
Maiz.	á 9'50	Altramuces.	á 7'00
Mijo.	á 10	Arvejas.	á 9'50
Panizo.	á 9'50	Ajos.	á 00
Alforjon.	á 10	Patatas (carga).	á 00
Judias.	á 17	Huevos (docena).	á 1'15
		Aceite (mallal).	á 10

Sección de anuncios

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »

TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
---------------------	--------------

Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22, 24
Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000,000** Ptas
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad: por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FÁBRICA DE **HIELO** Á VAPOR
Prensa, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricacion de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

LEON AUDOUARD
CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT
CONDAL
de D. Juan Costa y Coll.

Boqueria, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carla y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

FABRICA DE PIANOS
CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—Barcelona

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.^a**

GRANDES TALLERES DE
ESTATUARIA RELIGIOSA
en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cuales quiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19.

Telegramas

Madrid, 28 (á la 1 madrugada).—El general Martínez Compos se encuentra en la Habana.

Continúa el movimiento ascendente del cólera en Tánger, pues ayer se registraron 18 defunciones.

Las noticias oficiales dicen que reina completa tranquilidad en el campo de Melilla.

Se han declarado en huelga 300 obreros de una fábrica de corchos de Alburquerque.

Ante las reclamaciones del representante español en Tánger, el ministro del Sultán Mahomed Torres ha escrito al Kaid del campo de Melilla, ordenándole que prenda y castigue rigurosamente á los autores del atropello cometido contra el centinela español.

Han sido capturados los rebeldes de Joló por la dotación del cañonero «Duero» auxiliados por los ingleses, en el norte de Borneo, matando á 18.

Seis soldados y un cabo fueron conducidos á Joló, y una vez cumplidos los trámites legales, fueron fusilados.

Dícese que en breve se verificará un sorteo de comandantes, capitanes y tenientes de infantería para destinarlos á Cuba.

Las noticias recibidas en Melilla dicen que reina en aquella plaza completa tranquilidad.

El señor Romero Robledo ha salido de San Sebastian en dirección á Madrid.

También ha salido de dicha ciudad para Biarritz el señor Cánovas.

Anoche se produjo una gran alarma en Calatayud, con motivo de la avenida experimentada por el rio Jalón.

Sobrevino el desbordamiento; pero no se han registrado desgracias personales.

El director del *Heraldo*, don Augusto Suarez de Figueroa, ha escrito una carta á los oficiales de la Armada en contestación á la que éstos le enviaron motivada por la publicacion del artículo de «Clarín».

Paris, 27 (á las 10 noche).—El lunes saldrá para Bruselas el rey Leopoldo de Bélgica.

Asegúrase que el czarewich pasará el invierno en La Turbie, cerca de Niza.

El anarquista Victor Bouteille ha sido condenado á tres años de prision y al pago de una multa de cien francos.

En los bosques de los condados de Niolet y de Athabaska han ocurrido varios incendios.

Cien casas de campo y muchos molinos se han incendiado.

En el teatro Escak, de Bruselas, un espectador disparó un pistoletazo á una artista que trabajaba en dicho coliseo.